

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA**RUC 20131373075****SENASA - WEB****AV. La Molina Nro. 1915, Lima - Lima - La Molina**

Expediente: 220790000551
Recibo N°: 22079000573
RUC Usuario: 20136222725
Usuario: SAN MIGUEL FRUITS PERU S.A.
AV.JAVIER PRADO ESTE NRO.
560 INT. REF. (AV. JAVIER PRADO
ESTE NRO.560 INT. 1801A) LIMA -
LIMA - SAN ISIDRO

SERVICIO	VALOR
CERTIFICADO FITOSANITARIO PARA LA EXPORTACION O REEXPORTACION	44,00
INSPECCION FITOSANITARIA DE EXPORTACION	96,00
CERTIFICACION DEL TRATAMIENTO DE FRIO PARA PRODUCTOS VEGETALES DE EXPORTACION	216,00
<hr/>	
Monto a Pagar Total	356,00
Monto Pagado por el usuario	356,00

07/02/22 01:28 PM

SENASA - WEB

COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

CÓDIGO DOCUMENTO ADUANERO - CDA: 848-22-67-048091-86-7-00

FECHA DE EMISIÓN:07/02/2022

VÁLIDO HASTA:14/02/2022

Monto (S/.): 356

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2022096244

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO